INFORME DE EVALUACION TECNICA DEFINITIVO No.1
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC-ISE- 001- 2026

Neiva, 25 de agosto de 2026

Rector:
JORGE LUIS POLANIA VARGAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO I.P.C. "ANDRÉS ROSA"
Ciudad.

Ref. Informe de Evaluación Técnica Definitivo No.1 del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° SAMC-ISE- 001- 2026

Por medio del presente documento, y conforme a la designación realizada, me permito remitir el informe de evaluación Técnica dentro del proceso de **Selección Abreviada de Menor Cuantía N° SAMC-ISE- 001- 2026.**, el cual tiene por objeto "ADECUACIONES Y OBRAS VARIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATICA TÉCNICO I.P.C. ANDRÉS ROSA SEDE LA GAITANA." conforme a las exigencias de la Institución Educativa, contendidas en los pliegos de condiciones:

PROPUESTAS PRESENTADAS:

Propuestas a evaluar:

1. OFERENTE: EDELMIRA VARON CORONADO NIT. 38235810

CARGO	PROFESIÓN	EXPERIENCIA	% DEDICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
Director de Obra	Un (1) profesional en el Área Ingeniería Civil y arquitectura con matrícula profesional vigente.	EXPERIENCIA GENERAL: Debe contar con experiencia general mínima de siete (7) años contados a partir de la expedición de la Matrícula Profesional hasta el cierre del presente proceso, con especialización en Patología de la Construcción con experiencia de dos (2) años contados a partir del título profesional.	100%		*1.15 CAUSALES DE RECHAZO* Al no subsanar dentro del término establecido el informe de Evaluación, el oferente esta incurso en: *D. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice*

					correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante en los términos establecidos en la sección 1.6 del Documento Base.
Residente de Obra	Un (1) profesional en el Área Ingeniería Civil y/o de arquitectura con matrícula profesional vigente.	Experiencia General mínima de tres (03) años contados partir de la expedición de la matrícula profesional. Debe terne diplomado en ingeniería de detalle Experiencia especifica certificada como Residente de obra o Residente de obra o contratista en máximo un (1) contrato de Construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de infraestructura educativa, cuyo valor sea Igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso	100%		*1.15 CAUSALES DE RECHAZO* Al no subsanar dentro del término establecido el informe de Evaluación, el oferente esta incurso en: *D. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante en los términos establecidos en la sección 1.6 del Documento Base.*

Profesional en seguridad y salud en el trabajo	Un (1) profesional en el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Experiencia General mínima de dos (02) años contados partir de la expedición de la matrícula profesional, deberá contar con certificación de coordinador trabajo en Alturas, jefes de área para trabajo en alturas y certificación de capacitación en Gerencia de proyectos con metodologías ágiles. Experiencia especifica certificada como profesional en seguridad y salud, en máximo un (1) contrato de Construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de infraestructura educativa, cuyo valor sea Igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso	50%		*1.15 CAUSALES DE RECHAZO* Al no subsanar dentro del término establecido el informe de Evaluación, el oferente esta incurso en: *D. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante en los términos establecidos en la sección 1.6 del Documento Base.*
Tecnólogo en Gestión de Obras Civiles	Un (1) profesional en Tecnólogo en Gestión en Obras Civiles.	Experiencia General mínima de ocho (8) años contados partir de la expedición de la matrícula profesional, con certificado de competencia laboral en Construcción de Estructuras en Concreto, con certificado de competencia laboral en verificar	100%		*1.15 CAUSALES DE RECHAZO* Al no subsanar dentro del término establecido el informe de Evaluación, el oferente esta incurso en: *D. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con*

					lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante en los términos establecidos en la sección 1.6 del Documento Base.

En lo que respecta al proceso de **Selección Abreviada de Menor Cuantía N° SAMC-ISE- 001- 2026.**, es pertinente resaltar que la propuesta presentada por parte del Proponente **EDELMIRA VARON CORONADO NIT. 38235810**, **RECHAZADO** con los requisitos técnicos mínimos exigidos en los pliegos de condiciones.

2. OFERENTE: SOI SAS NIT. 901.412.432-5

CARGO	PROFESIÓN	EXPERIENCIA	% DEDICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
Director de Obra	Un (1) profesional en el Área Ingeniería Civil y arquitectura con matrícula profesional vigente.	EXPERIENCIA GENERAL: Debe contar con experiencia general mínima de siete (7) años contados a partir de la expedición de la Matrícula Profesional hasta el cierre del presente proceso, con especialización en Patología de la Construcción con experiencia de dos (2) años contados a partir del título profesional.	100%	**X**	

Residente de Obra	Un (1) profesional en el Área Ingeniería Civil y/o de arquitectura con matrícula profesional vigente.	Experiencia General mínima de tres (03) años contados partir de la expedición de la matrícula profesional. Debe terne diplomado en ingeniería de detalle Experiencia especifica certificada como Residente de obra o Residente de obra o contratista en máximo un (1) contrato de Construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de infraestructura educativa, cuyo valor sea Igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso	100%	**x**	
Profesional en seguridad y salud en el trabajo	Un (1) profesional en el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Experiencia General mínima de dos (02) años contados partir de la expedición de la matrícula profesional, deberá contar con certificación de coordinador trabajo en Alturas, jefes de área para trabajo en alturas y certificación de capacitación en Gerencia de proyectos con metodologías ágiles. Experiencia especifica certificada como profesional en seguridad y salud, en máximo un (1) contrato de Construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de infraestructura educativa, cuyo valor sea Igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso	50%	**x**	

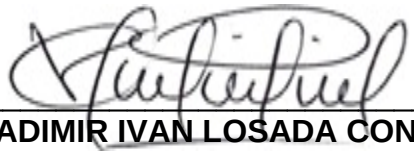
Tecnólogo en Gestión de Obras Civiles	Un (1) profesional en Tecnólogo en Gestión en Obras Civiles.	Experiencia General mínima de ocho (8) años contados partir de la expedición de la matrícula profesional, con certificado de competencia laboral en Construcción de Estructuras en Concreto, con certificado de competencia laboral en verificar	100%	**X**	

En lo que respecta al proceso de **Selección Abreviada de Menor Cuantía N° SAMC-ISE-001-2026.**, es pertinente resaltar que la propuesta presentada por parte del Proponente **SOI SAS NIT. 901.412.432-5**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos mínimos exigidos en los pliegos de condiciones.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACION EXPERIENCIA DEFINITIVO

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN TECNICA
1	EDELMIRA VARON CORONADO	RECHAZADO
2	SOI S.A.S	CUMPLE

Agradeciendo la atención prestada, y atento a cualquier información adicional



VLADIMIR IVAN LOSADA CONDE
EVALUADOR TECNICO